

**BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA II EDICIÓN DEL
CONCURSO DE AJOBACALAO Y LA COCINA DE CUARESMA
DE VÉLEZ MÁLAGA**

5 de abril de 2014

El Ayuntamiento de Vélez Málaga organiza el Concurso “El Ajobacalao de Vélez Málaga y la Cocina de Cuaresma” con el fin de promocionar y difundir la cocina típica de la Cuaresma y concretamente al Ajobacalao, como plato genuino y exclusivo de esta tierra. Asimismo, como intención genérica, se pretende promocionar la Semana Santa de Vélez Málaga.

El concurso se ajusta a las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES

La **II Edición del Concurso del “Ajobacalao de Vélez Málaga y la Cocina de Cuaresma”** pretende tener un carácter abierto a la participación de Bares, Restaurantes, Cofradías y Asociaciones, cuyas actividades se desarrollen en Vélez Málaga.

2. ENTIDAD ORGANIZADORA

La Entidad Organizadora de la **II Edición del Concurso del “Ajobacalao de Vélez Málaga y la Cocina de Cuaresma”**, reconociendo como tal a aquella encargada de su gestión y coordinación será el Ayuntamiento de Vélez Málaga, a través de la Delegación de Cultura y Patrimonio, Delegación de Turismo y Plan Urban.

3. LUGAR Y FECHA DEL EVENTO

El concurso se desarrollará el sábado día 5 de abril de 2014, desde las 09:00 horas, en la Iglesia de Santa María (sede del Museo de Semana Santa) de Vélez Málaga.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

a) Los participantes entregarán los platos con los que concursan, a los responsables de la organización (que estarán debidamente acreditados), antes de las 11 horas del día 5 de abril en la Iglesia de Santa María. Los concursantes recibirán, en ese momento, un número de participación.

b) Es condición indispensable que los platos que se presenten a concurso estén basados en la cocina tradicional de cuaresma.

c) Los platos que se presenten a concurso deberán estar íntegramente elaborados y cocinados previamente a su presentación. Deberán presentarse en recipientes (por razones de higiene, visibilidad, tamaño y presentación) que se ajusten a la finalidad del concurso.

d) Podrán participar cuantos Bares, Restaurantes, Cofradías y Asociaciones de Vélez Málaga lo deseen y se ajusten a las presentes bases.

e) La participación en el concurso se hará previa inscripción de los participantes. Ésta se hará en la Delegación de Cultura, sita en el Palacio de Beniel de Vélez Málaga o llamando al teléfono 952507613. La inscripción deberá realizarse entre los días 24 de febrero y 7 de marzo de 2014, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

f) El concurso estará dividido en dos modalidades:

1.- Cocina Tradicional de Cuaresma:

En esta modalidad podrán participar Cofradías de Semana Santa y Asociaciones de todo tipo.

La participación en esta modalidad, por parte de quien haya elaborado el plato o quien lo presente, se hará en nombre y representación del colectivo al que representa.

El jurado valorará la fidelidad de los platos con la cocina tradicional de cuaresma del municipio de Vélez Málaga.

2.- Cocina de Restauración:

En esta modalidad podrán participar todos los Bares y Restaurantes del municipio que lo deseen. La participación se hará en nombre y representación del establecimiento de restauración.

Todo aquel restaurante que participe en el concurso se compromete a disponer en su carta, desde el 5 al 20 de abril, de platos relacionados con la cocina de cuaresma.

g) Todos los concursantes estarán obligados a presentar dos platos a concurso, uno de ellos tiene que ser de ajobacalao, que se presentarán en un recipiente con un contenido mínimo de 500 gramos.

h) Los platos que se presenten a concurso tendrán que pertenecer, necesariamente, a la gastronomía típica de la cocina de cuaresma de Vélez Málaga. En ese sentido el jurado se reserva la posibilidad de no admitir a concurso aquellos platos que no tengan relación alguna con los platos típicos de cuaresma.

i) Tras los actos del día, tras la degustación de los distintos platos y tras las deliberaciones del jurado, se darán a conocer los ganadores en las dos modalidades. La composición del jurado se dará a conocer en el acto de entrega de premios. Sólo habrá un ganador por modalidad.

j) Se establecen los siguientes premios:

Premio Ajo Bacalao:

Habr  un premio especial al mejor plato de ajo bacalao presentado en las dos modalidades, que estar  dotado con un premio de 400 euros y una escultura de autor.

Premios otros platos tradicionales:

Los premiados en cada una de las dos modalidades recibir n 300 euros y una escultura de autor.

k) Dadas las caracter sticas del concurso, en el que se busca la promoci n y difusi n de la cocina de cuaresma de V lez M laga, ninguno de los premios podr  quedar desierto.

l) El jurado tendr  potestad y autoridad suficiente como para completar, aclarar e interpretar estas bases, as  como solucionar cualquier problema o duda que se suscite durante la celebraci n del concurso.

m) El fallo del jurado ser  inapelable.

5. ACEPTACI N DE LAS NORMAS DE PARTICIPACI N

Para participar en la **II Edici n del Concurso del “Ajobacalao de V lez M laga y la Cocina de Cuaresma”**, se deber  cumplimentar y firmar la solicitud de inscripci n adjunta como anexo I a estas bases, lo cual conlleva la aceptaci n de cada una de las normas de participaci n por parte de los inscritos.

No obstante, la aceptaci n definitiva de participaci n queda reservada al Ayuntamiento de V lez M laga, quien podr  rechazar aquellas solicitudes que no se ajusten a la finalidad del evento ni al contenido de las presentes bases o pueda interferir en el normal desarrollo del evento.

6. INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE PARTICIPACI N

El no cumplimiento de alguna de las anteriores bases por parte de los establecimientos participantes en la **II Edici n del Concurso del “Ajobacalao de V lez M laga y la Cocina de Cuaresma”** conllevar  autom ticamente la exclusi n de la misma.

V lez M laga, a 20 de enero de 2014

Fdo.: Jos  Antonio Fortes G mez
Concejal de Cultura
AYUNTAMIENTO DE V LEZ M LAGA

**ANEXO I. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA II EDICIÓN
DEL CONCURSO DEL AJOBACALAO Y LA COCINA DE CUARESMA DE VÉLEZ MÁLAGA**

5 de abril de 2014

ESTABLECIMIENTO O ASOCIACIÓN PARTICIPANTE:

Dirección:

NIF:

Persona de contacto:

Cargo:

E-mail:

Teléfono de contacto:

NOMBRE DEL PLATO O PLATOS A PRESENTAR (ingredientes y elaboración):

1.

2.

Solicito participar en la **II Edición del Concurso del “Ajobacalao de Vélez Málaga y la Cocina de Cuaresma”**, por lo que acepto sus bases.

Fecha:

Firma: